

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia, que actualmente está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística. Contando con la No Objeción de este ente financiador para Prestatarios del Banco Mundial y Manual de Operaciones de dicho Proyecto, podrán presentarse candidatos que expresen interés para los siguientes cargos:

REF.	NOMBRE DE LA CONSULTORIA	LUGAR DE PRESENTACION	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
CIL-ET-120	Dos (2) Técnicos II de Planillas Oficina Central.	OFICINA CENTRAL INE- LA PAZ	HASTA EL DIA LUNES 27 DE MARZO DE 2017 HASTA HORAS 10:30
CIL-CE-44	Cinco (5) Técnicos Temáticos de Capacitación / Consistencia de Datos		

INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN:

Las personas interesadas en participar de la selección de consultores, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando la consultoría a la cual postula, N° de Referencia y el Formulario Único de Postulaciones (F.U.P.) firmado, adjuntando la documentación de respaldo en fotocopia simple **debidamente foliada** de acuerdo a lo mencionado en el FUP, **la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia**. La documentación de respaldo presentada por el postulante, será contrastada con los originales que serán solicitados en su momento por el Comité de Evaluación.

Aquellos Consultores que se encuentren vinculados al INE mediante contrato de servicios de consultoría vigentes, no serán tomados en cuenta en los procesos que se publiquen en la fecha, ni en ningún otro proceso siguiente.

El F.U.P. y los términos de referencia podrán ser descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gov.bo, consultorías Bienes y Servicios)

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

La presentación de documentos debe efectuarse hasta la fecha y hora límite señalado en el cuadro anterior.

Oficinas del INE Central La Paz, ventanilla única ubicado en la Calle Carrasco N° 1391 – Miraflores

FORMATO: El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística:

Nombre de la consultoría:

Remitente:

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

REFERENCIA DEL PROCESO CIL-CE-44

PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE INFORMACION PARA LA PLANIFICACION BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP - AF)

1. IDENTIFICACION

Título de Cargo:	Cinco (5) Técnicos Temáticos de capacitación y consistencia de datos (Censo Económico)
País:	Bolivia
Institución:	Instituto Nacional de Estadística
Modalidad:	Consultoría Individual de Línea

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La ampliación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y de la Base de Información para la planificación basada en evidencias" (STATCAP - AF) tiene por objetivo consolidar la capacidad estadística del INE y mejorar la base de información del receptor a fin de brindar información de calidad, definida por su confiabilidad, oportunidad, exactitud y representatividad con el desglose necesario para respaldar sistemas de planificación, diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos.

Las actividades estadísticas programadas en el marco del STATCAP - AF, son:

- **Encuesta de Demografía y Salud**, estudio que tiene por objetivo evaluar las políticas públicas del sector salud y establecer una línea de base para nuevas estrategias, planes y programas sectoriales.
- **Encuestas de Presupuestos Familiares** que busca actualizar la información de la estructura de consumo de los hogares; constituyéndose en el insumo principal de cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor y la determinación de indicadores de pobreza, distribución de la riqueza y el vector de consumo de los hogares de las cuentas nacionales.
- **Censo Económico** con el fin de proporcionar información sobre producción, ventas, materias primas, ingresos y gastos, empleo y otras variables, de la industria, comercio y servicios.

- **Encuesta Agropecuaria** que tiene el objetivo de actualizar la información sobre la producción y destino de la actividad agropecuaria del país, en base a los resultados del Censo Nacional Agropecuario.
- **Índice de Precios al Consumidor**, a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, se seleccionarán bienes y servicios que conformarán las nuevas canastas para el cálculo del año base de este Índice.
- **Modernización del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional** que tiene el objetivo de rediseñar y actualizar normativas, metodologías, tecnología y estándares de calidad para el fortalecimiento del SEEP y de sus unidades estadísticas.
- **Equipos Transversales y Coordinación del Proyecto**, que tiene por objetivo apoyar a la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto.

Para el efecto, el Proyecto ha previsto la contratación de Consultores en Línea y Consultores por Producto para apoyar en el logro de los objetivos planteados en la programación plurianual, considerando los requerimientos de Recursos Humanos es necesaria la contratación de cinco (5) técnicos temáticos de capacitación y consistencia de datos para el Censo Económico.

3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Capacitar al personal de campo y realizar la consistencia de la Base de Datos del Censo Económico.

4. ACTIVIDADES

- a) Aplicar las metodologías estándares de capacitación establecidas por el equipo de capacitación.
- b) Cumplir con el cronograma de capacitaciones.
- c) Capacitar al personal de campo (censistas y supervisores).
- d) Evaluar al personal capacitado y generar reportes.
- e) Apoyar en el ajuste a la boleta y manuales, producto de la prueba piloto.
- f) Revisar la codificación y correspondencias de variables en la base de datos del Censo Económico.
- g) Identificar y reportar inconsistencias en la base de datos del Censo Económico.
- h) Realizar las correcciones y ajustes asistidos en la base de datos de Censo Económico.
- i) Apoyar en el desarrollo de criterios de consistencia adicionales a los establecidos para el Censo Económico.
- j) Coordinar permanentemente con personal de monitoreo del Censo Económico.
- k) Participar en la Sistematización.
- l) Coadyuvar la estructura y difusión de la Base de Datos Procesada.
- m) Análisis de Indicadores.
- n) Consistencia y validación de la Base de Datos.
- o) Elaborar informes con periodicidad mensual.
- p) Otras tareas asignadas por su inmediato superior.

5. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

- Listas de asistencia y reportes de evaluación del personal de campo capacitado con los elementos necesarios para recabar información estadística de calidad.
- Manuales de consistencia, validación y generación de resultados ajustados.
- Base de Datos revisada, analizada y corregida.

6. INFORMES

Se deberá presentar informes mensuales y un informe final de cumplimiento de actividades a la finalización de su contrato basado en los términos de referencia bajo el cual fue contratado y una conciliación de cuentas en caso de existir pendientes con el área financiera.

Los informes deberán ser presentados en físico en dos ejemplares, uno para el pago otro para el consultor y digital (escaneado con las firmas respectivas) para la unidad solicitante.

7. DURACIÓN DEL TRABAJO

La duración del contrato será a partir de la suscripción del mismo y hasta el 08 de septiembre de 2017.

8. LUGAR

El trabajo se realizará en las instalaciones del INE ubicadas en la ciudad de La Paz Bolivia (en caso de ser necesario se deberá realizar viajes eventuales al interior del país, cuyo costo estaría cubierto por el proyecto).

9. MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago será mensual.

10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE

El/la Director/a de Estadísticas e Indicadores Económicos y Sociales del INE y el El/la Director/a de Censos y Encuestas, previo visto bueno del/la Jefe de la Unidad de Estadísticas e Indicadores Económicos y del Supervisor del Censo Económico.

11. MÉTODO DE SELECCIÓN

Selección de consultor individual basado en el Capítulo V de las Normas para la Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial.

12. REQUISITOS

Los requisitos mínimos exigidos para postular al cargo son los siguientes:

Formación académica

Técnico superior o estudiante de último año en las áreas de Ciencias Económicas y Financieras, Ciencias Sociales, Estadística, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial, Agronomía, Informática y Ciencias de la Educación.

Experiencia General

- Técnico Superior: 2 años y 6 meses.
- Estudiante de último año vencido: 6 meses.

Experiencia Específica

- Técnico Superior: Dos años de experiencia en codificación o consistencia o análisis de información estadística de proyectos, de proyectos de investigación o censos o encuestas.
- Experiencia en capacitación (no excluyente).
- Estudiante de último año vencido: Sin experiencia específica exigida.

Otros

- Disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva.
- Alto grado de responsabilidad y dedicación al trabajo.
- Capacidad para trabajo en equipo y bajo presión.
- Facilidad de expresión oral y escrita para la exposición de ideas.

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Formación y Experiencia	Puntaje	Título	Puntaje
Formación Académica	10	Al menos Técnico Superior en áreas específicas al cargo con título o estudiante del último año vencido de nivel licenciatura.	10
Experiencia General	60	Técnico Superior: 2 años y 6 meses. Estudiante de último año vencido: 6 meses.	60

Experiencia Específica	30	Técnico Superior: 2 años Estudiante de último año vencido: Sin experiencia específica exigida.	20
		Técnico Superior: Más de 2 años Estudiante de último año vencido: Con experiencia específica	30
Total	100		

El proponente seleccionado será quien obtenga la mayor calificación del total de postulantes al cargo.

En caso de obtener los participantes igual calificación en la experiencia específica y/o relacionada con el cargo, se seleccionará al proponente que certifique mayor tiempo de experiencia específica.

14. INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar de la convocatoria, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando el nombre de la consultoría a la que se presenta N° de Referencia, y el Formulario Único de Postulación (F.U.P.) debidamente firmado ya que la misma constituye declaración jurada y debe estar documentado, la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia.

En caso de ser seleccionado se le solicitara la documentación de respaldo correspondiente para la correspondiente verificación.

El F.U.P. y los Términos de Referencia podrán ser descargados de la página Web del INE www.ine.gob.bo – Convocatoria de Bienes y Servicios.

15. LUGAR DE PRESENTACIÓN

La presentación de documentos debe efectuarse en Ventanilla Única del Instituto Nacional de Estadística, ubicada en la Calle José Carrasco N° 1391 (Zona Miraflores).

NOTA: NO SE DEVOLVERÁ LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Formato.- El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:

Instituto Nacional de Estadística

Código: CIL-CE-44

Ref.: XXX/2017 – Cinco (5) Técnicos Temáticos de capacitación y consistencia de datos

Remitente: